CONTENIDO:

INFORME DE CIERRE DE CAJA MENOR JULIO DEL 2022 2

1. OBJETIVO 2

2. ALCANCE 2

3. METODOLOGÍA 2

4. MARCO LEGAL 2

5. DESARROLLO 3

5.1 Revisión de Acto Administrativo y Distribución Presupuestal 3

5.2 Indagación de los aspectos generales de la Caja Menor 5

5.3 Seguimiento Caja Menor 5

5.1. Consulta de Movimientos SIIF 5

5.2. Saldo Bancario Plataforma Bancolombia: 6

6. RECOMENDACIONES 7

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

INFORME DE CIERRE DE CAJA MENOR JULIO DEL 2022

PRESENTACIÓN

La Oficina de Control Interno presenta el Informe de seguimiento y cierre de la Caja Menor de la Comisión al 29 de julio de 2022, en el cual se verifica el cumplimiento razonable de la normatividad, los actos administrativos y/o resoluciones de creación de la caja menor y los registros de la Caja Menor para la vigencia 2022.

1. OBJETIVO

Verificar la conformación presupuestal, apertura, manejo y cierre de los recursos asignados a la caja menor para la vigencia 2022, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

2. ALCANCE

Realizar la verificación de la constitución de la Caja Menor y la operación de la misma, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin, entre el 01 y el 29 de julio de 2022.

3. METODOLOGÍA

La metodología empleada es la siguiente:

- Verificación de la normatividad: Revisión de Actos Administrativos
- Comprobación verbal: Indagación y Aspectos Generales
- Comprobación física: Desarrollo del arqueo a través de los medios digitales.
- Comprobación SIIF Nación: Consulta.

4. MARCO LEGAL

- Decreto 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Decreto 2768 de 2012, por el cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
- Circular SIIF 058 del 29 de noviembre de 2013, cambios y mejoras en las cajas menores.
- Procedimiento de Caja Menor P3.SA del 7 de febrero de 2020.
- Resolución no. 01 del 19 de enero de 2022” *Por la cual se establecen los mecanismos para la constitución, manejo y control de la Caja Menor en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y se asigna un responsable durante la vigencia fiscal 2022*”.
- Resolución No. 023 del 05 de julio de 2022 “*Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 01 del 19 de enero de 2022*”

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

- Resolución No. 38 Del 15 de Julio de 2022 "*Por la cual se realiza el cierre de la Caja Menor No. 122 de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición correspondiente a la vigencia 2022*"

5. DESARROLLO

5.1 Revisión de Acto Administrativo y Distribución Presupuestal

De acuerdo a la información remitida por la cuentadante, se procedió a revisar los actos administrativos para la conformación de la Caja Menor de la Dirección Administrativo y Financiera, para la vigencia 2022 encontrando lo siguiente:

- **Resolución No. 01 del 19 de enero de 2022**

La resolución establece lineamientos internos en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, para el manejo de la caja menor para la vigencia 2022.

Se constituye la Caja Menor por un valor de hasta nueve millones de pesos ($ 9.000.000) M/CTE, se asigna como responsable al Analista 6 en el Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico y se constituye para sufragar gastos de los siguientes rubros presupuestales, bajo la unidad ejecutora 44-02-00, así:

Tabla 01. Distribución Presupuestal Resolución 01 de 2022

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	MONTO
A-02-02-01-003	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**	**$ 2.500.000,00**
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 1.000.000,00
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 500.000,00
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 1.000.000,00
A-02-02-01-004	**PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE**	**$ 3.000.000,00**
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 1.000.000,00
A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$ 1.000.000,00
A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	$ 1.000.000,00
A-02-02-02-006	**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**	**$ 1.000.000,00**
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	$ 1.000.000,00
A-02-02-02-008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**	**$ 2.500.000,00**
A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	$ 500.000,00
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	$ 2.000.000,00
TOTAL		**$ 9.000.000,00**

Fuente: Resolución No. 01 del 19 de enero de 2022

- **Resolución No. 023 del 05 de julio de 2022**

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Esta Resolución modifica la Resolución N°. 01 del 19 de enero de 2022, en su "*ARTICULO PRIMERO: Apertura: Constitúyase la Caja Menor de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición para la vigencia fiscal 2022, hasta por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)*" y en su artículo "*ARTÍCULO SÉPTIMO: Rubros Presupuestales: La Caja Menor de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición se constituye para sufragar gastos de los siguientes rubros presupuestales, bajo la unidad ejecutora 44-02-00*:

Tabla 02 Distribución Presupuestal - Resolución 023 de 2022

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	MONTO
A-02-02-01-003	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**	**$ 1.250.000,00**
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	$ 500.000,00
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$ 250.000,00
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	$ 500.000,00
A-02-02-01-004	**PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE**	**$ 1.500.000,00**
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 500.000,00
A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$ 500.000,00
A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	$ 500.000,00
A-02-02-02-006	**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**	**$ 500.000,00**
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	$ 500.000,00
A-02-02-02-008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**	**$ 1.250.000,00**
A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	$ 250.000,00
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	$ 1.000.000,00
TOTAL		**$ 4.500.000,00**

Fuente: Resolución No. 23 del 05 de julio de 2022

- **Resolución No. 38 del 15 de Julio de 2022**

Por la cual se realiza el cierre de la Caja Menor No. 122 de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición correspondiente a la vigencia 2022, la cual fue creada bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 53922 del 14 de enero de 2022, en razón a que finaliza el mandato de la entidad y en la cual resuelve que "*los sobrantes por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS moneda corriente ($4.500.000,00) deben ser consignados, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección del Tesoro Nacional*".

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

5.2 Indagación de los aspectos generales de la Caja Menor

Mediante memorando, la Oficina de Control Interno, el día 27 de julio de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Programa Anual de Auditoría, se procedió a realizar seguimiento de la Caja Menor de la Dirección Administrativo y Financiera, de manera virtual evidenciado los siguientes aspectos:

- ✓ Se evidencia como responsable de la caja menor a la funcionaria Claudia Patricia Rincón, Analista 6 de la Dirección Administrativa y Financiera/Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico hasta el 15-07-2022.
- ✓ Se evidencia póliza de seguro de responsabilidad civil para servidores públicos No. 8001483024 la cual se encuentra vigente, con la Aseguradora AXA Colpatria Seguros S.A. hasta el 15-07-2022.
- ✓ Se evidencia manejo para las operaciones de la caja menor en la cuenta corriente Bancolombia No. 031-948202-55 la cual a corte de la verificación se observa con valor $ 0.
- ✓ Se evidencia comprobante de reducción No. 53822 del SIIF Nación por valor de $4.500.000, para cierre total de la caja menor en la vigencia 2022.

5.3 Seguimiento Caja Menor

Con el objetivo de realizar la validación de los registros, transacciones y operaciones efectuadas, la oficina de control interno verificó el reporte de movimientos de caja menor, extraído del SIIF Nación a corte 29-07-2022, en el cual se evidenció que a la fecha la Comisión de la verdad no cuenta con caja menor.

5.1. Consulta de Movimientos SIIF

De acuerdo a los movimientos consultados en el Aplicativo SIIF Nacion, para el perido de verificación se observa un único movimiento registrado el 14-07-2022 por valor de $ 4.500.000 correpondiente al cierre de la caja menor.

SIIF Nación — Movimiento de Bancos o Caja de una caja menor

Usuario Solicitante:	MHcprincon	CLAUDIA PATRICIA RINCON RUIZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	44-02-00	COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN
Fecha y Hora Sistema:	2022-07-14 15:40:00	

Movimientos Caja Menor

Nro Caja Menor:	122	Nro CDP:	53922	Responsable:	CLAUDIA RINCON
Ordenador Gasto:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-JUAN ORTEGA			Valor Total:	4.500.000,00
Valor Saldo en Bancos:	0,00			Valor Saldo en Caja:	0,00
Vr Movimiento en Bancos:	0,00			Vr Movimiento en caja	
Fecha Movimientos	Desde:			Hasta:	

Movimientos

Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Medio de Pago/Recaudo	No. Cheque	Saldo Afectado	Fondeo Caja / Traslado recursos a Cuenta	Signo	Valor
Ingreso	122	2022-01-27	Cuenta		Bancos	No	+	9.000.000,00
Pago Sin Egreso	122	2022-05-06	Abono en cuenta		Bancos	No	-	4.500.000,00
Pago Sin Egreso	222	2022-07-14	Abono en cuenta		Bancos	No	-	4.500.000,00
Valor Total Movimientos								0,00

Fuente: Reporte movimientos Caja menor - SIIF Nación corte 29-07-2022

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

5.2. Saldo Bancario Plataforma Bancolombia:

Se evidencia en el reporte Bancolombia enviado por la Dirección administrativa y Financiera de fecha 29-07-2022, la cuenta Corriente No. 03194820255, con saldo total de $ 0.

15/7/22, 12:28 Sucursal Virtual Empresas

Empresa: COMISIÓN PARA EL ESC **Nit:** 901179431
Usuario: Claudia Patricia Rincón Ruiz

15 de Julio de 2022 12:24:06 PM
Dirección IP: 181.53.156.10

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: lunes, 11 de julio de 2022 - 11:29 AM

Cuentas Depósitos

A continuación encontrará la información de las cuentas de ahorros y corrientes. Para ver los movimientos de una cuenta específica haga clic sobre el número de cuenta.

Cuentas Corrientes

Todos	Entidad	Número Producto	Tipo Producto	Nombre Producto	Saldo Disponible	Saldo en Canje	Saldo Total	Días Sobregiro
☐	BANCOLOMBIA	031-948202-55	Corriente	Corriente	0.00	0.00	0.00	0
				Total $	**0.00**	**0.00**	**0.00**	

Descargar movimientos Informe Consolidado

Fuente: Pantallazo enviado por la cuentadante de la Sucursal Bancaria a 29-07-2022

Porcentaje de Ejecución de los Recursos Asignados

No se evidenció ejecución por concepto de gastos de la Caja Menor para la vigencia 2022, por el contrario, a corte 29 de julio de 2022, se evidenció el reintegro de los recursos al Tesoro Nacional por cierre de la Caja Menor.

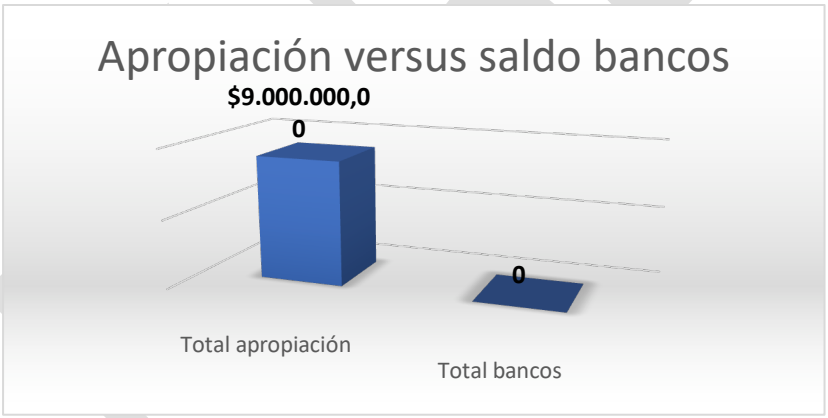

Fuente Reporte SIIF Nación a corte 29-07-2022

- Durante la vigencia 2022 la Comisión dio cumplimiento a las políticas y lineamientos internos y externos establecidos para el manejo y custodia de la caja menor.

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

- Para la vigencia 2022 la Oficina de Control Interno y la Dirección Administrativa y Financiera realizaron los arqueos de caja y conciliaciones mensuales en los formatos establecidos (F3. P.4.SA versión 1).
- La Comisión de la Verdad dio cumplimiento a la circular No. 12 “Cierre administrativo, financiero y contractual 2022 – culminación mandato y operación de la Comisión de la Verdad” dando cierre definitivo de la caja menor antes de la fecha prevista, mediante la Resolución No. 38 del 15 de Julio de 2022.

6. RECOMENDACIONES

No aplican dada que a la fecha de este informe, se encuentra cerrada la caja de menor de la Entidad.

ALBA AZUCENA GÓMEZ
Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Johana Patricia González Molano	Profesional Oficina de Control Interno	29-07-2022
Revisó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	29-07-2022
Aprobó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	29-07-2022

PÚBLICA

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA